



Guía docente

Guía docente				
Datos Identificativos				2022/23
Asignatura (*)	Cirurxía Podolóxica 2		Código	750G02129
Titulación	Grao en Podoloxía			
Descriptorios				
Ciclo	Periodo	Curso	Tipo	Créditos
Grado	2º cuatrimestre	Tercero	Obligatoria	6
Idioma	Castellano			
Modalidad docente	Presencial			
Prerrequisitos				
Departamento	Ciencias da Saúde			
Coordinador/a	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar	Correo electrónico	oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
Profesorado	Alvarez-Calderón Iglesias, Oscar	Correo electrónico	oscar.alvarez-calderon.iglesias@udc.es	
	Lopez Lopez, Luis		luis.lopezl@udc.es	
Web	campusvirtual.udc.gal/			
Descripción general	La materia Cirugía Podológica 2 combina durante el 2º cuatrimestre del 3º curso de Grado teoría y práctica con el objetivo general de situar al alumno/a en el marco conceptual de las técnicas más habituales y básicas en la cirugía podológica y sus indicaciones. La materia pretende acercar al alumno/a una metodología que le permita establecer un diagnóstico y pronóstico certeros y reconocer la aparición de complicaciones en la aplicación de las técnicas quirúrgicas propias de su disciplina.			
	Desde el punto de vista práctico se persigue que el alumno/a desarrolle unas habilidades básicas.			

Competencias del título

Código	Competencias del título
A117	CE53 - Conocer y emplear el instrumental de Quiropodología y cirugía podológica, las técnicas y procedimientos en prevención de la infección: métodos de limpieza, desinfección, esterilización y sus controles
A122	CE58 - Conocer y diagnosticar la patología del pie con indicación quirúrgica
A123	CE59 - Conocer y emplear la historia clínica, valorar y aplicar el protocolo preoperatorio y el consentimiento informado
A124	CE60 - Conocer y aplicar la Farmacología específica de uso podológico y la farmacología pre y post quirúrgica
A126	CE62 - Conocer y obtener habilidades en los procedimientos técnicos y en la aplicación de las técnicas de cirugía ungueal y de cirugía podológica de partes blandas del pie
A127	CE63 - Conocer y obtener habilidades en los procedimientos técnicos y en la aplicación de las técnicas de cirugía ósea y articular del pie
A129	CE65 - Conocer y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores en el pie
A130	CE66 - Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica y quiropodológicas
B24	CB2 - Que los estudiantes sepan aplicar sus conocimientos a su trabajo o vocación de una forma profesional y posean las competencias que suelen demostrarse por medio de la elaboración y defensa de argumentos y la resolución de problemas dentro de su área de estudio
B25	CB3 - Que los estudiantes tengan la capacidad de reunir e interpretar datos relevantes (normalmente dentro de su área de estudio) para emitir juicios que incluyan una reflexión sobre temas relevantes de índole social, científica o ética
B26	CB4 - Que los estudiantes puedan transmitir información, ideas, problemas y soluciones a un público tanto especializado como no especializado
B28	CG01 - Conocer y aplicar los fundamentos teóricos y metodológicos de la Podología y Podiatría
B29	CG02 - Conocer la estructura y función del cuerpo humano en especial de la extremidad inferior, semiología, mecanismos, causas y manifestaciones generales de la enfermedad y métodos de diagnóstico de los procesos patológicos médicos y quirúrgicos, interrelacionando la patología general con la patología del pie.
B36	CG09 - Valorar de forma crítica la terminología, ensayos clínicos y metodología utilizados en la investigación relacionada con la podología
B37	CG10 - Identificar que el ejercicio de la profesión está asentado en el respeto a la autonomía del paciente, a sus creencias, cultura, determinantes genéticos, demográficos y socioeconómicos, aplicando los principios de justicia social y comprendiendo las implicaciones éticas en un contexto mundial en transformación
B39	CG12 - Capacidad para la cooperación, el trabajo en equipo y el aprendizaje colaborativo en entornos interdisciplinares



C9	CT01 - Expresarse correctamente, tanto de forma oral como escrita, en las lenguas oficiales de la comunidad autónoma
C10	CT02 - Dominar la expresión y la comprensión de forma oral y escrita de un idioma extranjero
C11	CT03 - Utilizar las herramientas básicas de las tecnologías de la información y las comunicaciones (TIC) necesarias para el ejercicio de su profesión y para el aprendizaje a lo largo de su vida
C14	CT06 - Adquirir habilidades para la vida y hábitos, rutinas y estilos de vida saludables
C15	CT07 - Desarrollar la capacidad de trabajar en equipos interdisciplinares o transdisciplinares, para ofrecer propuestas que contribuyan a un desarrollo sostenible ambiental, económico, político y social
C16	CT08 - Valorar la importancia que tiene la investigación, la innovación y el desarrollo tecnológico en el avance socioeconómico y cultural de la sociedad
C17	CT09 - Tener la capacidad de gestionar tiempos y recursos: desarrollar planes, priorizar actividades, identificar las críticas, establecer plazos y cumplirlos

Resultados de aprendizaje			
Resultados de aprendizaje		Competencias del título	
Conocer el empleo del instrumental en cirugía	A117	B24 B25	
Conocer y diagnosticar la patología osteoarticular del pie con indicación quirúrgica	A117 A122 A123 A124 A127		
Conocer y aplicar procedimientos técnicos y habilidades en cirugía podológica	A126 A129	B26 B28 B29	
Aplicar el protocolo preoperatorio	A130	B36 B37	C9 C10 C11 C14
Conocer y utilizar la farmacología pre y postquirúrgica	A124	B39	C15 C16 C17
Conocer y obtener habilidades en la aplicación de las técnicas podológicas de cirugía ósea y articular del pie.	A127		
Conocer y emplear las técnicas de exploración, diagnóstico y tratamientos de los tumores óseos en el pie	A129		
Conocer y saber tratar las complicaciones y efectos secundarios derivados de la aplicación de las técnicas de cirugía podológica	A130		

Contenidos	
Tema	Subtema
UNIDAD DIDÁCTICA 1: Introducción a la cirugía osteoarticular del antepie	TEMA 1. Conceptos y consideraciones básicas en cirugía osteoarticular
UNIDAD DIDÁCTICA 2 : Cirugía de las tumoraciones óseas del pie	TEMA 2. Etiología y abordaje quirúrgico de la exóstosis subungueal TEMA 3. Etiología y abordaje quirúrgico del osteocondroma
UNIDAD DIDÁCTICA 3: Cirugía de las deformidades de los dedos menores	TEMA 4. Etiología y tratamiento quirúrgico de las deformidades digitales menores



UNIDAD DIDÁCTICA 4: Cirugía de las alteraciones del 1º radio y 1ª articulación metatarsofalángica (Hallux valgus y Hallux rigidus)	TEMA 5. Fisiopatología de la deformidad hallux abductus valgus y hallux rigidus TEMA 6. Evaluación prequirúrgica TEMA 7. Radiología quirúrgica TEMA 8. Técnica anestésica TEMA 9. Disección anatómica de la 1ª articulación metatarsofalángica TEMA 10. Técnicas quirúrgicas distales TEMA 11. Técnicas quirúrgicas diafisarias TEMA 12. Técnicas quirúrgicas proximales TEMA 13. Técnicas quirúrgicas falángicas TEMA 14. Procedimientos sobre partes blandas TEMA 15. Artrodesis metatarsofalángica TEMA 16. Artrodesis cuneo-metatarsal TEMA 17. Artroplastias TEMA 18. Implantes y hemi-implantes
UNIDAD DIDÁCTICA 5: Complicaciones quirúrgicas del antepié	TEMA 19. Complicaciones más habituales en cirugía osteoarticular del antepié
UNIDAD DIDÁCTICA 6: Cirugía de la fascitis plantar	TEMA 20. Fisiopatología y abordaje quirúrgico
UNIDAD DIDÁCTICA 7: Introducción a la cirugía percutánea o mínimamente invasiva (MIS)	TEMA 21. Principios básicos de la cirugía percutánea del pie

Planificación				
Metodologías / pruebas	Competencias	Horas presenciales	Horas no presenciales / trabajo autónomo	Horas totales
Sesión magistral	A122 A123 A127 B28 B36 C11 C15 C16	21	27	48
Prácticas de laboratorio	A117 A122 A126 A127 A129 B24 B25 B26 B28 C10 C11 C14 C15	9	10	19
Seminario	B29 B36 B37 B39	14	12	26
Trabajos tutelados	A123 A124 C9 C10 C15 C16 C17	0	20	20
Prueba objetiva	A122 A124 A127 A130	1	34	35
Atención personalizada		2	0	2
(*) Los datos que aparecen en la tabla de planificación són de carácter orientativo, considerando la heterogeneidad de los alumnos				

Metodologías	
Metodologías	Descripción



Sesión magistral	Las sesiones magistrales se desarrollarán como clases expositivas participativas con importante apoyo audiovisual. A través de la plataforma virtual de la UDC se ofrecerán materiales didácticos para apoyar los contenidos del temario. La exposición oral se complementa con el uso de herramientas audiovisuales y la introducción de algunas preguntas dirigidas al alumnado, con la finalidad de reflexionar sobre los conocimientos aprendidos. La participación y aportación activa y con criterio que denote conocimiento y seguimiento de los conceptos teóricos explicados en el aula se calificará con 1 punto siempre que, a criterio de los docentes, haya constancia de esta participación en los controles periódicos que se llevarán a cabo. La mera asistencia sin participación y/o aportaciones insuficientes, fuera de contexto o erróneas no computará en la evaluación final (0 puntos).
Prácticas de laboratorio	La asistencia a las prácticas de laboratorio es obligatoria en su totalidad y su objetivo es que el alumnado desarrolle unas habilidades básicas en el manejo de instrumental quirúrgico y conozca aquellos aspectos básicos de interés que forman parte del protocolo prequirúrgico. La ausencia a dichas prácticas solo se justificará en caso de alguna de las siguientes causas, debidamente acreditadas (justificante médico Sergas o Servicio Nacional Público de Salud) imprescindible que deberá entregarse antes de transcurridos 7 días de ausencia al profesor responsable de la asignatura), enfermedad o lesión que incapacita para realizar la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial que coincida con la fecha de la práctica, asistencia a una sesión del Senado o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha de la práctica. El alumnado tendrá derecho a no recuperar hasta un máximo de 1 práctica, un mayor número de ausencias justificadas o la existencia de ausencias injustificadas supondrá el suspenso de la asignatura. El alumnado deberá asistir a las prácticas de laboratorio incorporándose al grupo que les sea asignado. Se realizará un control de asistencia en el que el alumnado deberá firmar. La firma es la garantía de la asistencia a la práctica, por lo que la ausencia de esta puede entenderse como falta a la práctica de laboratorio. La puntualidad a las prácticas y tener un comportamiento adecuado durante las mismas cumpliendo con la normativa de la UDC es de obligado cumplimiento por lo que se penalizarán las reiteradas faltas de puntualidad pudiendo llegar a suponer el suspenso de la materia. AVISO: Es requisito imprescindible acudir a ellos con bata o pijama blanco y bolígrafo.
Seminario	Los seminarios trabajarán aspectos específicos del temario mediante el desarrollo de actividades en grupos y / o cuestionarios tipo test que servirán para profundizar en los contenidos de la asignatura. También será posible trabajar con textos en inglés y / o español indistintamente. En ocasiones el trabajo realizado en los seminarios se verá reflejado en la entrega y presentación de una actividad individual o grupal. La asistencia a los seminarios y la realización de las actividades puntuadas por el profesor son obligatorias en su totalidad y no pueden ser recuperadas ni sustituidas por otra actividad de la asignatura siendo necesaria para llegar a la mitad de la puntuación total de los seminarios para aprobar la asignatura. En caso de no lograrlo, en la convocatoria de julio el alumno/a deberá responder a un cuestionario tipo test relacionado con las diferentes temáticas abordadas en los seminarios de la materia. La ausencia a los seminarios solo se justificará en caso de alguna de las siguientes causas, debidamente acreditadas (justificante médico Sergas o Servicio Nacional Público de Salud) imprescindible que deberá entregarse antes de transcurridos 7 días de ausencia al profesor responsable de la asignatura), enfermedad o lesión que incapacita para realizar la práctica, fallecimiento de un familiar hasta el segundo grado, citación judicial que coincida con la fecha del seminario, asistencia a una sesión del Senado o del Consejo de Gobierno de la UDC que coincida con la fecha del seminario. En caso de ausentarse justificadamente del seminario, el alumno tendrá derecho a no recuperar hasta un máximo de 2 ausencias, estando aún justificadas un mayor número de ausencias o la existencia de ausencias injustificadas supondrá el suspenso de la asignatura. Todo el alumnado deberá asistir a los seminarios uniéndose al grupo que ha sido asignado. Habrà control de asistencia. La puntualidad en la asistencia es obligatoria por lo que se registrarán los retrasos. La falta de puntualidad será sancionada y puede dar lugar al suspenso de la asignatura.



Trabajos tutelados	Se realizará y expondrá un trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con alguno de los apartados del temario y/o relacionado con la cirugía podológica. Las pautas para su realización así como la fecha y formato de entrega se detallarán al inicio del cuatrimestre y se publicará en la plataforma virtual de la UDC. En la calificación final individual de cada uno de los alumnos/as que compone el grupo de trabajo tutelado se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada, claridad en la exposición, capacidad de explicar adecuadamente el tema tratado. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar el trabajo tutelado. La no realización del trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En este caso el alumno/a deberá responder en la convocatoria de julio a un cuestionario tipo test relacionado con los trabajos tutelados realizados por todo el alumnado.
Prueba objetiva	Se realizará una prueba objetiva presencial tipo test en fecha aprobada y publicada en calendario académico. Esta prueba podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones magistrales, con las prácticas de laboratorio, con los seminarios y con todos aquellos temas de interés que los profesores indiquen y que deberán ser trabajados por el alumnado. El día de su realización se facilitará la información relativa a la puntuación de las preguntas así como las pautas de la prueba. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba objetiva. Hacia la mitad del cuatrimestre en fecha que será notificada a los alumnos y publicada con suficiente antelación se realizará una prueba parcial individual de los contenidos de la materia y de aquellos aspectos que indique el profesor que hayan sido abordados hasta ese momento y que tiene por objeto valorar la capacidad de razonamiento, creatividad y espíritu crítico del alumno. Esta prueba parcial será tipo test, forma parte de la prueba objetiva y tendrá carácter liberatorio de manera que si es superada el alumno/a no tendrá ni podrá volver a examinarse en la convocatoria de mayo-julio de los contenidos ya evaluados y superados. Tiene un valor del 25% sobre el porcentaje total de la prueba objetiva. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba parcial individual.

Atención personalizada

Metodologías	Descripción
Seminario	La atención personalizada que se describe en relación a estas metodologías se concibe como momentos de trabajo con el profesor de forma presencial o virtual. La forma y el momento en que se desarrollará la atención personalizada correspondiente a cada actividad se indicará a lo largo del curso según el plan de trabajo de la asignatura.
Sesión magistral	
Prácticas de laboratorio	
Trabajos tutelados	

Evaluación

Metodologías	Competencias	Descripción	Calificación
--------------	--------------	-------------	--------------



Seminario	B29 B36 B37 B39	La realización y entrega de las actividades marcadas por el profesor e incluidas en los Seminarios son obligatorias en su totalidad y no pueden ser recuperadas o sustituidas por otras actividades de la materia. Es necesario obtener por lo menos una puntuación de 5 sobre 10 para superar la materia. La no realización y/o entrega en tiempo y forma de las actividades relacionadas con los Seminarios supondrá el suspenso de la materia. En la calificación de los Seminarios se valorará: -Comprensión del tema tratado, rigor científico, las aportaciones al resultado final, capacidad de síntesis y de crítica, adaptación y actualización de la literatura y capacidad de explicar el conocimiento adquirido. Las pautas para la realización de las actividades relacionadas con los Seminarios serán anunciadas en la plataforma virtual de la UDC. Es obligatorio asistir a la totalidad (100%) de los Seminarios así como realizar todas las actividades marcadas por el docente siendo necesario conseguir la mitad de la puntuación total destinada a los Seminarios para superar la materia. En el caso de no asistir la totalidad de los Seminarios, no realizar/entregar las actividades relacionadas con los mismos o no lograr la puntuación mínima, requerida, en la convocatoria de julio el alumnado deberá responder a un cuestionario tipo test relacionado con las diferentes temáticas abordadas en los diferentes Seminarios.	10
Sesión magistral	A122 A123 A127 B28 B36 C11 C15 C16	La participación y aportación activa y con criterio que denote conocimiento y seguimiento de los conceptos teóricos explicados en el aula se calificará con 1 punto siempre que, a criterio del profesorado, haya constancia de esta participación en los controles periódicos que se llevarán a cabo. La mera asistencia sin participación y/o aportaciones inadecuadas o insuficientes sin conocimiento teórico no computará en la evaluación final (0 puntos).	10
Prácticas de laboratorio	A117 A122 A126 A127 A129 B24 B25 B26 B28 C10 C11 C14 C15	Es obligatoria la asistencia a la totalidad de las prácticas de laboratorio (100%) para poder ser evaluado y superar la materia en las convocatorias oficiales de junio o julio. En su realización se tendrán en cuenta las actitudes y aptitudes demostradas por el alumnado en base a los siguientes criterios: -Aplicación gradual de los conocimientos adquiridos. -Destreza y habilidad en la ejecución de las técnicas. -Cumplimiento de las normas generales de la UDC, de la Facultad de Enfermería y Podología así como de la materia. -Grado de interés y participación. No alcanzar o superar los objetivos de cada práctica y/o no cumplir con las normativas citadas anteriormente supondrá el suspenso de la materia. Este apartado representa un 10% de la calificación final	10



Trabajos tutelados	A123 A124 C9 C10 C15 C16 C17	Se realizará y expondrá 1 Trabajo tutelado obligatorio en grupo relacionado con alguno de los apartados del temario o con la cirugía podológica. Las pautas para su realización así como las fechas de entrega se detallarán durante la primera quincena de inicio de las clases y se anunciarán en la plataforma virtual de la UDC. La no realización, entrega y/o exposición del Trabajo tutelado supone el suspenso de la materia. En la calificación final se considerará: Comprensión del tema tratado, rigor científico del trabajo realizado, capacidad de síntesis y de crítica, adecuación y actualización de la bibliografía consultada y claridad en su redacción. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles, en caso contrario, el alumnado deberá responder en la convocatoria de julio a un cuestionario tipo test relacionado con la temática de los Trabajos tutelados realizados.	10
Prueba objetiva	A122 A124 A127 A130	Se realizará una prueba objetiva final presencial de 50 preguntas tipo test (60% de la calificación final). El factor de corrección será el siguiente: por cada 3 respuestas incorrectas se restará 1 pregunta correcta. Esta prueba podrá incluir cuestiones relacionadas con los contenidos tratados en las sesiones magistrales, con casos clínicos vistos en el aula, con las prácticas de laboratorio, con los seminarios y con aquellos temas de interés que el profesorado indique y que deberán ser trabajados por el alumnado. Es necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba objetiva. Hacia la mitad del cuatrimestre (en fecha que será notificada y publicada con suficiente antelación) se realizará una prueba parcial individual de los contenidos de la materia y de aquellos aspectos que indique el profesor que hayan sido abordados hasta ese momento y que tiene por objeto valorar la capacidad de comprensión, razonamiento, creatividad y espíritu crítico del alumnado. Esta prueba parcial será tipo test, forma parte de la prueba objetiva y tendrá carácter liberatorio de manera que si es superada el alumnado no tendrá ni podrá volver a examinarse en la convocatoria de mayo ni de julio de los contenidos ya evaluados y superados. Supone un 25% del valor total de la prueba objetiva. Será necesario obtener al menos 5 puntos de 10 posibles para superar la prueba parcial liberatoria y para que el porcentaje asignado (25% del valor total de la prueba objetiva) contabilice en la evaluación final haciendo media según el porcentaje asignado. En caso de suspender la prueba liberatoria el alumno/a deberá examinarse de todos los contenidos de la materia en la convocatoria de mayo y no se tendrá en cuenta ese 25% del valor de la prueba liberatoria. Las pautas para su realización se darán con suficiente antelación.	60

Observaciones evaluación



PARA SUPERAR LA MATERIA ES NECESARIO:

- Lograr una calificación de 5 sobre 10 en el global de la asignatura
- Asistir a la totalidad de las prácticas de laboratorio
- Asistir, realizar, exponer y superar todas las actividades relacionadas con los seminarios
- Lograr una calificación de 5 sobre 10 en la prueba objetiva final
- Realizar, exponer y superar el trabajo tutelado que le haya sido asignado.

En el caso de que la calificación de alguna de las partes imprescindibles para superar la materia (Seminarios, Prácticas de laboratorio, Trabajo tutelado y Prueba objetiva final) sea inferior a 5/10 la calificación final será de suspenso y la valoración numérica se calculará pasando la calificación calculada de la parte que motiva el suspenso sobre 10 y sumada porcentualmente al resto de calificaciones, siempre que dicha suma no supere el 4/10 en cuyo caso se reflejará el 4 como calificación final de la materia.

***CONVOCATORIAS DE SEGUNDA Y POSTERIORES MATRÍCULAS :** Para aquellos alumnos/as que hayan cursado la materia y realizado las prácticas obligatorias de forma completa con la calificación de APTO, deben de tener en cuenta que pueden volver a cursar toda la materia nuevamente o presentarse solo a la prueba objetiva final. La calificación de la prueba objetiva hará media con las calificaciones de las prácticas de laboratorio, seminarios y trabajos tutelados del curso académico en el que haya cursado las prácticas de laboratorio.

***ALUMNADO CON MATRÍCULA PARCIAL:** podrá obtener la calificación de la asignatura con la modalidad ordinaria o con la modalidad en la que la prueba objetiva supone el 80% de la calificación y el otro 20% un examen práctico que se realizará en fecha consensuada con el profesor. En esta modalidad será obligatorio superar ambas partes para superar la asignatura.

***CONVOCATORIAS DE LA OPORTUNIDAD ADELANTADA DE EVALUACIÓN:** Para aquellos alumnos/as que hayan solicitado y se les conceda la oportunidad adelantada de evaluación cumpliendo con los requisitos específicos a tal fin, podrán presentarse a la prueba objetiva final cuya calificación supondrá el 80% de la calificación global de la materia. El 20% restante corresponderá a una prueba práctica relacionada con los contenidos de la materia.

La calificación de **NO PRESENTADO** : se otorgará a aquellos alumnos/as que no se presentan a la prueba objetiva final o a ninguna de las prácticas de laboratorio.

Las condiciones para la obtención de la Matrícula de Honor (MH) son que el alumno/a obtenga más de un 90% de la calificación total de la asignatura, sea la mejor calificación de entre todos los matriculados-as en la materia en la oportunidad evaluada y su aportación en los seminarios-talleres y prácticas de laboratorio haya sido significativa a criterio del profesor responsable de la materia.

***ALUMNADO SICUE/ERASMUS:** Se podrá acoger a las mismas condiciones de evaluación que se le otorga al alumnado de dispensa académica.

Fuentes de información

Básica	1. Banks AS. Mc Glamry's comprehensive textbook of foot and ankle surgery. 3ª ed. Philadelphia: Lippincott-Williams & Wilkins; 2001. 2. Chang TJ. Técnicas en cirugía ortopédica. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 2006.3. Gerbert J. Textbook of bunion surgery. 3ª ed. Philadelphia: WB Saunders company; 2001. 4. Hetherington VJ. Hallux valgus and forefoot surgery. New York: Churchill Livingstone; 1994. 5. Izquierdo Cases JO. Podología Quirúrgica. Madrid: Elsevier; 2006. 6. Mercado OA. Atlas de cirugía del pie. Madrid: Federación española de podólogos; 1995.7. Kelikian AS. Sarrafian's anatomy of the foot and ankle. 3ª ed. Philadelphia: Lippincott-Williams&Wilkins; 2011. 8. García Carmona FJ. Patología y cirugía ungueal. Barcelona: Ediciones Mayo; 2008.9. Guía práctica de protocolos quirúrgicos en Podología. Comisión de formación del Consejo General de Colegios Oficiales de Podólogos; 2009.10. Fernández Mallo O. Manual para personal del bloque quirúrgico. 2ª ed. Complejo Hospitalario Universitario A Coruña; 2009.
Complementaria	1. Coughlin MJ. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 2011. 2. Johnson KA. Pie y tobillo. Madrid: Marban; 1998.3. Kelikian AS. Tratamiento quirúrgico de pie y tobillo. Madrid: McGraw-Hill Interamericana; 2001. 4. Barouk LS. Reconstrucción del antepie. 2ª ed. Bordeaux: Amolca; 2008. 5. Nunley JA. Advanced reconstruction. Foot and ankle. 2ª ed. Rosemont: American Academy of Orthopaedic Surgeons; 2007.6. Pfeffer GB. Foot and ankle surgery. Operative techniques. Philadelphia: Saunders Elsevier; 2010.

Recomendaciones

Asignaturas que se recomienda haber cursado previamente



Anatomía específica del miembro inferior/750G02104

Microbiología y parasitología /750G02107

Quiropodología 1/750G02125

Quiropodología 2/750G02126

Farmacología/750G02109

Cirugía Podológica 1/750G02128

Conceptos Generales de Cirugía/750G02127

Asignaturas que se recomienda cursar simultáneamente

Asignaturas que continúan el temario

Prácticum II/750G02135

Prácticum III/750G02136

Prácticum I/750G02134

Otros comentarios

Para ayudar a conseguir un entorno inmediato sostenible y cumplir con el objetivo de la acción número 5: ¿Docencia e investigación saludable y sostenible ambiental y social? del "Plan de Acción Green Campus Ferrol": La entrega de los trabajos documentales que se realicen en esta materia se realizará preferiblemente vía electrónica en formato digital sin necesidad de imprimirlos. En el caso de realizarse en papel: no se emplearán plásticos, se realizarán impresiones a doble cara, se empleará papel reciclado y se evitará la impresión de borradores. Se debe hacer un uso sostenible de los recursos y la prevención de impactos negativos sobre el medio natural habida cuenta la importancia de los principios éticos relacionados con los valores de la sostenibilidad en los comportamientos personales y profesionales. Se facilitará la plena integración del alumnado que por razón físicas, sensoriales, psíquicas o socioculturales, experimenten dificultades a un acceso idóneo, igualitario y provechoso a la vida universitaria. En la realización de los trabajos de la materia, el plagio y la utilización de material no original, incluido aquel obtenido a través de la internet, sin indicación expresa de su origen y, si es el caso, el permiso de su autor/a, será calificado con suspenso (0,0) en la actividad. Todo eso sin perjuicio de las responsabilidades disciplinarias a las que pudiera haber lugar tras el correspondiente procedimiento. Se trabajará para identificar y modificar perjuicios y actitudes sexistas, y se influirá en el entorno para modificarlos y fomentar valores de respeto e igualdad, en el caso de detectar situaciones de discriminación por razón de género se tomarán medidas para corregirlas. Es recomendable tener conocimientos de inglés dado que en todas las metodologías de la materia se trabajará con vocabulario en inglés. Además se valorará el uso de este idioma en la realización y exposición del trabajo tutelado. Procedimiento de matrícula de estudios en régimen parcial de los estudiantes: El alumnado a tiempo parcial podrán solicitar a los Decanos y Directores de los centros responsables de su titulación la dispensa académica que les exima de la asistencia a clase de la materia o de partes de la misma. En este caso el alumnado será evaluado mediante una prueba teórica que supondrá el 80% de la calificación final y una prueba práctica que supondrá el restante 20% de la calificación global final.

(*) La Guía Docente es el documento donde se visualiza la propuesta académica de la UDC. Este documento es público y no se puede modificar, salvo cosas excepcionales bajo la revisión del órgano competente de acuerdo a la normativa vigente que establece el proceso de elaboración de guías